



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Salamanca
Dirección Provincial de Educación

RESOLUCIÓN DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2014, DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE ASPIRANTES A PUESTOS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD EN EL CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS EN LA ESPECIALIDAD DE COMPOSICIÓN (ARMONIA, ANALISIS Y CONTRAPUNTO).

De acuerdo con el punto 7.1 de la Resolución de 15 de octubre de 2014, de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca por la que, previa autorización de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, se efectúa convocatoria extraordinaria de carácter autonómico para la elaboración de listas de aspirantes a puestos docentes no universitarios en régimen de interinidad en el Cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas en la especialidad de Composición (Armonía, Análisis y Contrapunto) esta Dirección Provincial **RESUELVE:**

1º- Publicar el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos, otorgando hasta el día 13 de noviembre de 2014 para subsanar la falta o presentar los documentos preceptivos establecidos en el Anexo I de esta Resolución.

Para agilizar los trámites se aconseja que las subsanaciones o reclamaciones, una vez registradas, se remitan paralelamente en el plazo indicado al número de fax 923 21 30 08.

2º- Fijar las fechas de la prueba práctica según el Anexo II de esta Resolución.

3º- Antes del comienzo de las pruebas se dará publicidad al listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos.

Salamanca, a 7 de noviembre de 2014

EL DIRECTOR PROVINCIAL

Fdo.: Jesús Laborda Melero